

RESOLUCIÓN Nº 0394
EXPEDIENTE Nº 7210-001560/2016

NEUQUÉN, 05 ABR 2019

VISTO:

La presentación efectuada por la señora María Cielo Sosa Zanona para inscribir en la categoría de Registrado al Instituto de Enseñanza de Idioma Inglés "HIGHLANDS INSTITUTE"; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las normas legales y reglamentarias establecidas en la Ley 695 de Enseñanza Privada y su Decreto Reglamentario Nº 1255/1977, para su inscripción;

Que se suministraron los datos y documentación exigidos por el Artículo 4º del mencionado Decreto Reglamentario;

Que para su aprobación intervinieron las distintas dependencias del Consejo Provincial de Educación a los efectos de evaluar la adaptabilidad funcional y sanitaria del local a utilizar, veracidad y exactitud de los datos aportados en la solicitud, contenidos del proyecto pedagógico, dictaminar sobre la solvencia económico financiera de la peticionante, expresados en el Artículo 5º del Decreto Reglamentario;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

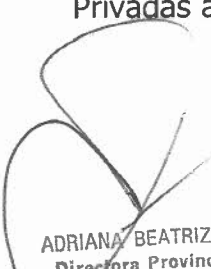
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **REGISTRAR** atento a las normas que prescribe la Ley 695 de Enseñanza Privada de la Provincia del Neuquén y su Decreto Reglamentario Nº 1255/1977, al Instituto de Enseñanza de Idioma Inglés "**HIGHLANDS INSTITUTE**", sito en calle Los Piñoneros S/N de la localidad de Caviahue, propiedad de la señora María Cielo Sosa Zanona, D.N.I. Nº 28.705.142.
- 2º) **ACORDAR** la individualización del Instituto de Enseñanza de Idioma Inglés "**HIGHLANDS INSTITUTE**", en la categoría de Registrado bajo el número **R-325**.
- 3º) **DETERMINAR** que por la Dirección General de Escuelas Privadas se realizarán las notificaciones pertinentes a la Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y Distrito Escolar VII.
- 4º) **REGISTRAR** y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Escuelas Privadas a los fines indicados en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén